



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

EL PERÚ PRIMERO

MEDIDAS PARA DETERNER DEFORESTACIÓN Y AVANCES EN LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN (NDC USCUS)

SERFOR Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre

José Alberto Muro Ventura
VM de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego (MIDAGRI)
Director Ejecutivo (e)
Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre

SERFOR

Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

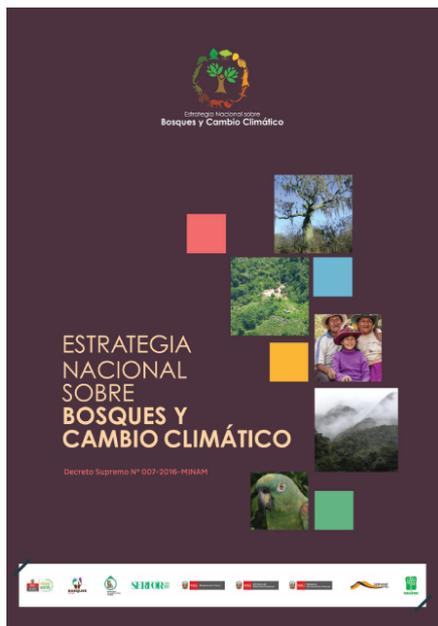


El Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre – SERFOR, organismo adscrito al MIDAGRI, es la Autoridad Nacional Forestal y de Fauna Silvestre, responsable de la gestión del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre de la Nación bajo un enfoque unitario y descentralizado, en el marco de la Ley N° 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre.

Ámbito Regional

- Supervisa y acompaña la gestión de 9 Autoridades Regionales Forestales y de Fauna Silvestre (Gobiernos Regionales con funciones transferidas).
- Presencia directa a través de 13 Administraciones Técnicas Forestales y de Fauna Silvestre (ATFFS) en 15 regiones

CAUSAS DE LA DEFORESTACIÓN



Causas directas de deforestación	
Expansión agropecuaria (51.6%)	Agricultura de pequeña y mediana escala. Agricultura de gran escala.
Ganadería a pequeña y mediana escala (39.9%)	
Cultivos de coca (2.3%)	
Actividades extractivas ilegales e informales	Minería ilegal (5.8%) Tala ilegal
Expansión de infraestructura de comunicación (0.3%)	Carreteras. Hidroeléctricas. Hidrocarburos.

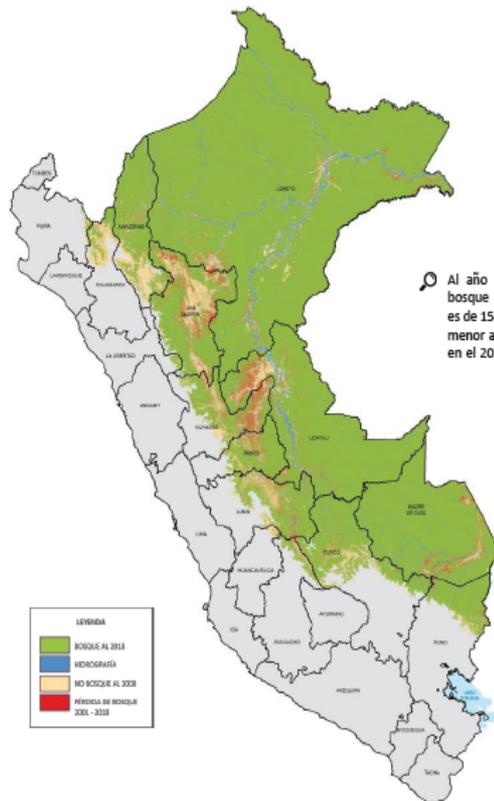
I. Mapa de pérdida de cobertura de bosque amazónico



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

Pérdida de bosque amazónico 2001-2019, la pérdida de cobertura de bosque es de 148,033 mil hectáreas



Fuente: SERFOR (MINAGRI) - PNCBMCC (MINAM)

II. Monitoreo Satelital de los Impactos al Patrimonio Forestal



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



Se brinda información a nivel nacional sobre el monitoreo de la deforestación (antrópico), tala, incendios forestales y afectación de los ecosistemas frágiles, a las diversas entidades como el SERNANP, OSINFOR, FEMA, MINCU, CMLTI, COEN, ARFFS, entre otros.

Fuente: <https://sniffs.serfor.gob.pe/monitoreo/si/>

III. Implementación de la Zonificación Forestal y Ordenamiento Forestal a nivel nacional



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

Asistencia técnica y capacitación a los Gobiernos Regionales en la etapa de preparación, formulación de la Zonificación Forestal y en el establecimiento de Unidades de Ordenamiento Forestal (UOF)

Elaboración de protocolos, instructivos o guías para el proceso de Zonificación Forestal (Propuesta de actualización de la Guía metodológica para la ZF, protocolo de articulación de la ZF con otros instrumentos de gestión territorial)

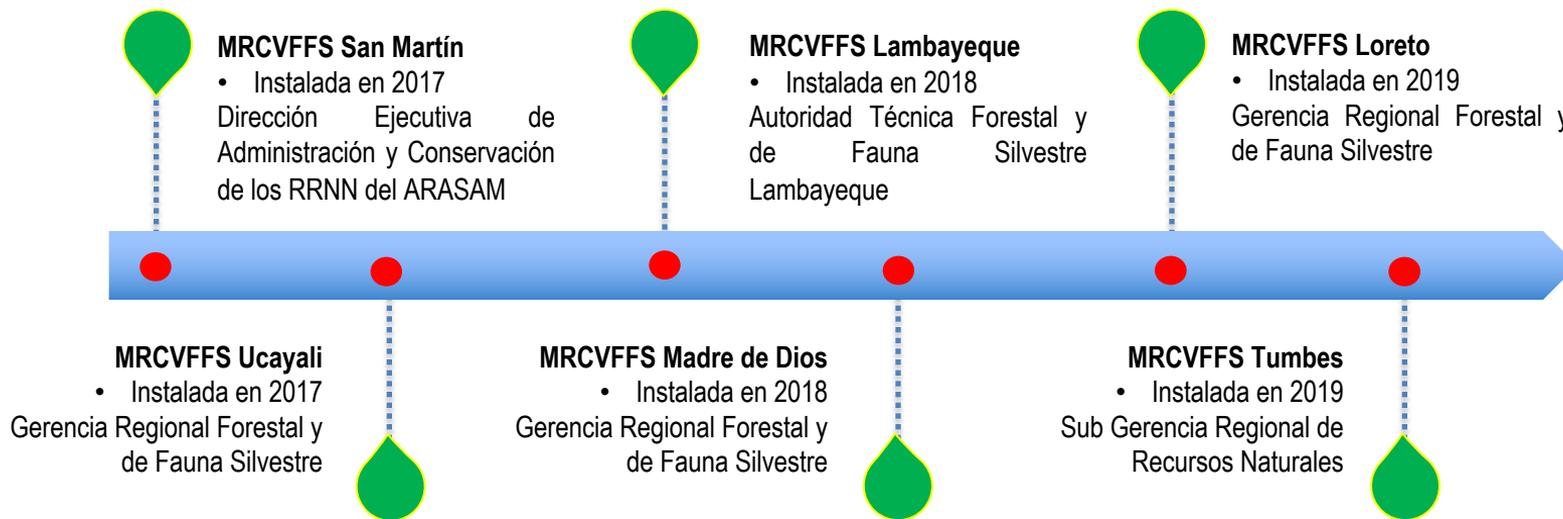
Articulación para la generación de mecanismos financieros para avanzar en la ZF

IV. Mesas Regionales de Control y Vigilancia Forestal y de Fauna Silvestre



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



Intervenciones priorizadas por el SERFOR para reducir deforestación 2020



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

Incorporación de las actividades relacionadas a la vigilancia remota del bosque y operativos en campo dentro del nuevo producto de la cadena funcional denominada “Bosques con Control y Vigilancia Efectivos” en el PP 130, aprobada por el MEF a nivel nacional y regional.

Generación de aplicativos para el registro de información de los actos administrativos, tales como Títulos Habilitantes (concesiones, autorizaciones y permisos), y registros de fauna silvestre (licencias de caza deportiva y registro de guías de transporte de fauna) actualizados y estandarizados.

Protocolos de interoperabilidad entre SERFOR con SERNANP, MINAM, MINAGRI y GORE.

Implementación del Submódulo Monitoreo Satelital de los Impactos al Patrimonio Forestal (SM-MSIPF) que brinda el seguimiento de la deforestación, tala e incendios forestales a través del monitoreo para la toma de decisiones de las diversas entidades, mostrando un esfuerzo articulado multisectorial.

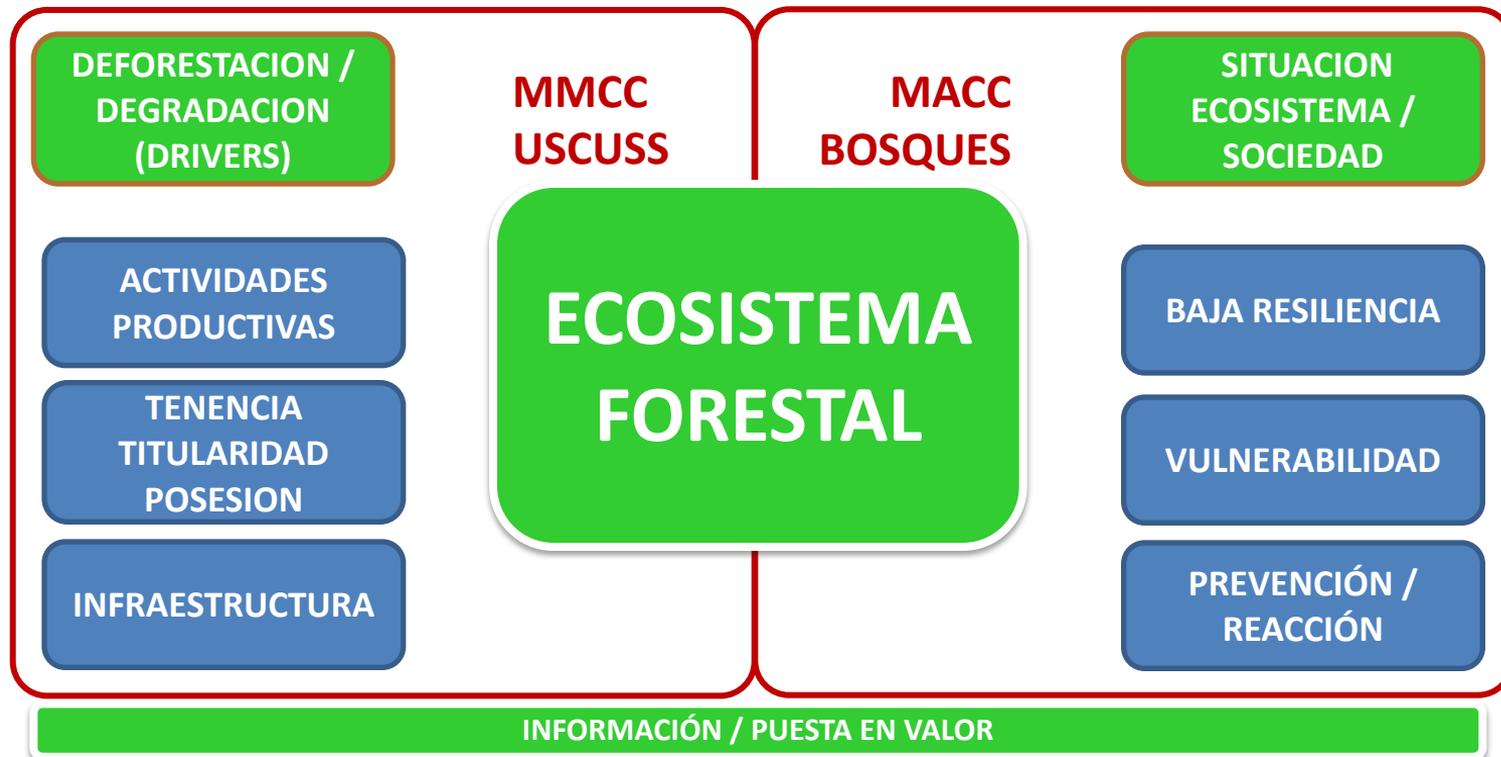
Reactivación de las MRCVFFS, San Martín y Ucayali, y coordinaciones para la reactivación de otras mesas regionales.

NDC de SERFOR (MIDAGRI)

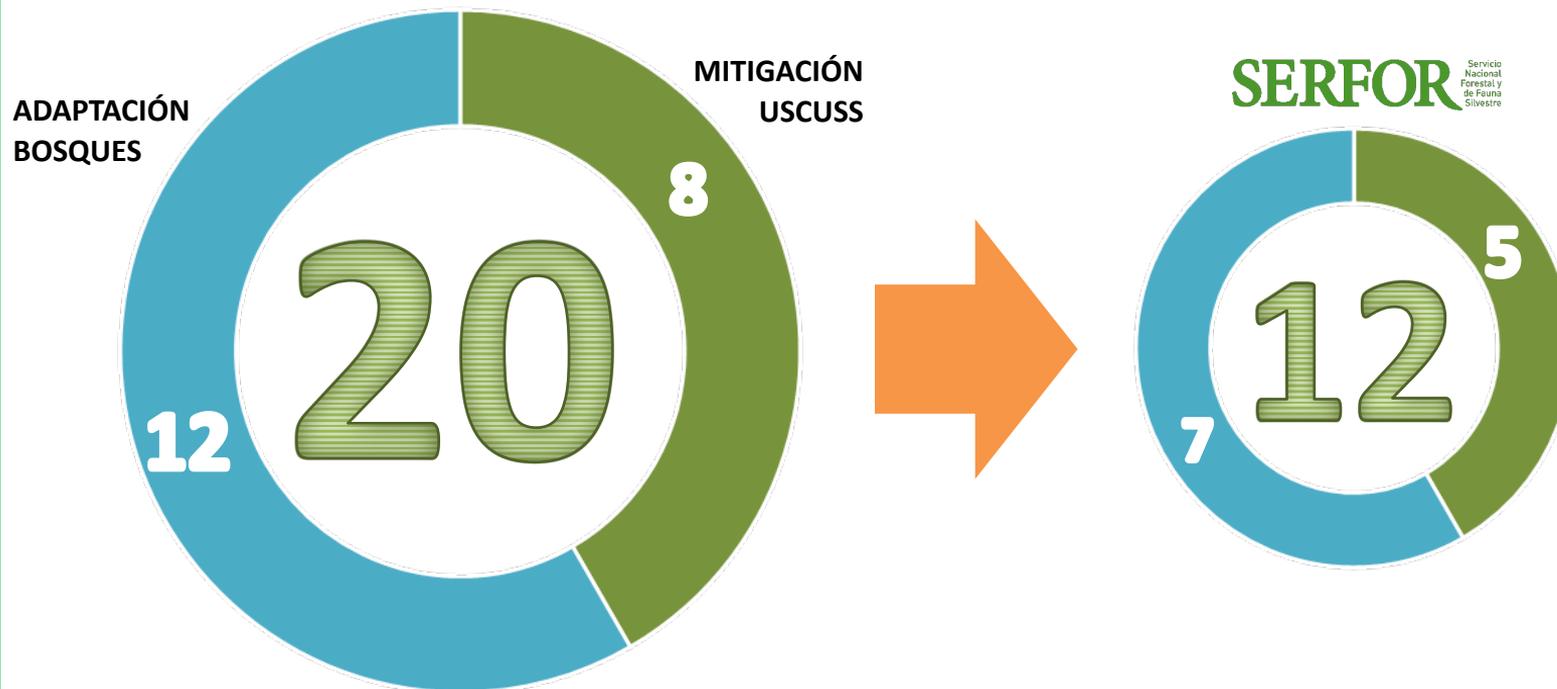


PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego



MEDIDAS NDC USCUS y BOSQUES



Medidas de Mitigación del Sector USCUS a cargo del SERFOR



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

Plantaciones y Agroforestería

1. Plantaciones forestales comerciales
2. Plantaciones con fines de restauración y/o protección
3. Sistemas Agroforestales

Manejo Forestal

4. Manejo Forestal Comunitario – MFC
5. Manejo Forestal Sostenible - MFS

DESAFIOS EN

1. Impulsar y elaborar la ZF y OF
2. Fortalecer a la Autoridad Regional FFS
3. Interoperabilidad del SNIFFS

MONITOREO COBERTURA (MRV)

Principales condiciones habilitantes identificadas



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

Impulsar e implementar la ZF y OF a nivel nacional

- Elaboración de la propuesta de Zonificación y establecimiento del Ordenamiento Forestal.

Implementar a la Autoridad Regional Forestal y Fauna Silvestre

- Elaborar un Plan de fortalecimiento de capacidades, fortalecer capacidades a especialistas de la ARFFS y ATFFS (instrumentos de gestión/ supervisión).

Mecanismos financieros

- Identificación de la brecha de Inversión Pública (IP) y elaboración de la Ficha técnica estándar (FTE), proyectos de inversión con fondos públicos, PPR 0130 o 0068.

Implementar el registro al SNIFFS

- Integrar aplicativos de reporte al SNIFFS.

Marco legal

- Lineamientos, directivas y otros instrumentos legales que permitan implementar la medida

Avances identificados - USCUS



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

MMCC	Avances	En proceso
MFC	<ul style="list-style-type: none">• Incorporación, en el PPR 0130, de actividades de capacitación, asistencia técnica y sensibilización en manejo forestal comunitario el manejo de los recursos forestales.• Marco normativo favorable para realizar MFC en bosques de comunidades nativas y comunidades campesinas, según niveles de aprovechamiento.• Aplicativo para monitorear planes de manejo aprobados y planes de manejo implementados de los permisos forestales, articulado al Módulo de Control del Sistema Nacional de Información Forestal y de Fauna Silvestre (MC-SNIFFS).	<ul style="list-style-type: none">• Asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades a las ARFFS en los instrumentos de gestión del MFC.• Asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades a pobladores de CCNN y CCCC y equipos técnicos de OOII representativas para el manejo y aprovechamiento de los recursos forestales de manera eficiente y en temas organizacionales.• Crear y operativizar las Unidades Técnicas de Manejo Forestal Comunitario – UTMFC.
Plantaciones forestales comerciales	<ul style="list-style-type: none">• Propuesta de Plan Nacional de Promoción de Plantaciones Forestales Comerciales – PNPPFC.• Desarrollo de mecanismos para registrar y verificar la trazabilidad de la madera, integrado a Modulo de Control SNIFFS.• Indicador de la brecha "Porcentaje de superficies con potencial para el desarrollo productivo forestal de cadenas productivas priorizadas sin intervención adecuada" aprobado, propuesta de FTE.	<ul style="list-style-type: none">• Metodología para identificar áreas potenciales para plantaciones forestales comerciales en las regiones.• Marco normativo favorable para realizar PFC en tierras de dominio público.• Incorporar las actividades de plantaciones forestales comerciales en el PP 130.

Avances identificados - USCUS



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

MMCC	Avances	En proceso
SAF	<ul style="list-style-type: none">Fortalecimiento de capacidades a ARFFS en temas de CCUSAF en San Martín, Madre de Dios, Loreto y Ucayali.Fortalecimiento de capacidades para implementar SAF en torno a cultivos priorizados en el marco de un mosaico de unidades de producción interconectados en el paisaje.Fortalecimiento de capacidades de especialistas de ARFFS y ATFFS que supervisan el cumplimiento de los instrumentos de gestión de SAF.	<ul style="list-style-type: none">Promoción de la formalización SAF.Promover el desarrollo de un modelo productivo agroforestal con el paquete tecnológico adecuado.Aplicativo para reportar la superficie otorgada bajo el mecanismo de cesión en uso para sistemas agroforestales.
Plantaciones forestales Protección y Restauración	<ul style="list-style-type: none">Mapa digital de los sitios prioritarios para restauración de ecosistemas forestales y de vegetación silvestre (existen criterios metodológicos para identificar áreas potenciales).Indicador de la brecha "Porcentaje de superficies de ecosistema forestal degradado que requieren de restauración y/o recuperación", se esta elaborando la FTE.PPR 0103 actualizado, conteniendo las actividades de " Recuperación de Áreas Forestales Degradadas o Alteradas.	<ul style="list-style-type: none">Promoción de áreas potenciales para plantaciones forestales de protección y restauraciónMarco normativo favorable para realizar PFC en tierras de dominio público.Conformación de Grupos Técnicos, regionales o similares, de restauración para fortalecer la temática de plantaciones forestales de protección y restauración.

Programa de Fomento y Gestión Sostenible de la Producción Forestal en el Perú - Programa KfW



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

OBJETIVO: promover el Manejo Forestal, contribuyendo, entre otros, a la reactivación de la Actividad Productiva Forestal, en los departamentos de Ancash, Cajamarca, Huánuco, Junín, Loreto, Madre de Dios, Pasco, San Martín, Ucayali.

Resultados esperados

- La **tasa de deforestación** en Loreto y Ucayali se **reduce en un 30 %** para el año 2030, de acuerdo con los objetivos nacionales de la NDC. Línea Base 60 mil ha. **Meta al 2030 se alcanza las 70 mil ha** (30 % menos del valor BAU esperado al **2030** = 100 mil ha).
- Al **2025** se captura **200 millones de t de CO₂** equivalente cada 5 años. Meta al 2040 (20 años) **captura 800 millones** en 20 años.
- **3,2 millones de ha de bosques naturales** manejados bajo modelos de buenas prácticas que promueven la conservación de la biodiversidad.
- **2,7 millones de pobladores rurales** de 9 Departamentos beneficiados.
- **70 millones** de ha zonificadas y ordenadas.
- **30 mil has con plantaciones forestales comerciales** nuevas e intervenidas.

Programas de Financiamiento forestal en el marco del Fondo AGROPERÚ



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

Qué financia	El aprovechamiento, transformación y comercialización de Plantaciones forestales de pequeños productores, que posean hasta 10 ha de plantaciones forestales inscritas en el Registro Nacional de Plantaciones y que se encuentran en fase de aprovechamiento.
Línea del Programa	Hasta S/ 50'000,000.00 (cincuenta millones y/100 de soles), a nivel nacional.
Monto máximo de financiamiento*	En ningún caso puede superar el 70% del costo de producción . Nivel 1: Hasta S/ 42,000 (cuarenta y dos mil y 00/100 soles). Nivel 2: Mayor a S/. 42,000 (cuarenta y dos mil y 00/100 soles) hasta S/142,000 (Ciento cuarenta y dos mil y 00/100 soles).

* La tasa efectiva anual de los créditos es de 3,5%

Resultados esperados

- Durante la duración del Programa se estima beneficiar aproximadamente **16,500 ha** de plantaciones forestales comerciales aprovechadas y transformadas en productos maderables.
- Aproximadamente **35, 000 empleos** directos e indirectos generados por el aprovechamiento y la transformación de las plantaciones financiadas.

Propuesta de Fondo de Incentivo para la Instalación de Plantaciones Forestales Comerciales – Reforestando Perú



PERÚ
Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

Incentivo económico para el desarrollo de plantaciones forestales con fines de producción de madera, en tierras de personas naturales, comunidades, asociaciones de productores u otras formas asociativas establecidas por ley, a través de aportes no reembolsables del 50% del costo de instalación y mantenimiento hasta el tercer año.

Resultados esperados

- **Generación de inversiones:** S/. 719 millones (62% del total de la inversión) correspondiente a los productores, y **S/. 439 millones** (38% del total de la inversión) correspondiente al Estado.
- **Generación de puestos de trabajo:** Se generarán alrededor de 61,000 puestos de trabajo directo, especialmente en espacios geográficos con alto grado de pobreza y pobreza extrema en sierra y Amazonía. No obstante, el efecto es mayor al generarse también empleos indirectos.
- **Contribución con los compromisos nacionales determinados (NDC) y la reducción de las brechas:** Con la instalación de las 100,000 ha nuevas de plantaciones forestales comerciales se contribuirá con el 69.4% de la meta de las NDC.



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SERFOR

Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre

EL PERÚ PRIMERO